

Quito, 12 de enero del 2017

Señor.

Jorge Luis Quintero

**PRESIDENTE DE LA COMPANIA RACCOLTEF S.A.**

Señores.

**ACCIONISTAS DE LA COMPANIA RACCOLTEF S.A.**

Presente.-

Señor Presidente y señores socios y accionistas de la Compañía RACCOLTEF S.A. conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución Nro. 92.1.4.3.0013, que refiere el Reglamento para la presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la Compañía RACCOLTEF S.A., el **informe de Gerencia**, mismo contiene la gestión más importante realizada durante el año 2016.

#### **ANTECEDENTES**

**UNO.-** La Compañía RACCOLTEF S.A. se constituye mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil el 12 de julio de 2013, aprobada mediante resolución No. SC.U.D.I.C. 13.0004425 del 20

#### **INFORME DE GERENCIA**

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA RACCOLTEF S. A.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

#### **1.- CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Durante el año 2016 hemos trabajado en conjunto con el señor Presidente de la Compañía. Las proyecciones que nos propusimos para el año 2016, se cumplieron conforme a lo planificado, se llegó a concretar acuerdos y convenios con el objetivo de desarrollar el Proyecto "CERO MERCURIO ECUADOR-CADENA PRODUCTIVA DEL ORO".

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE RACCOLTEF S.A.**

En este periodo se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de los Socios, así como también con las disposiciones emanadas por los órganos de control de la Compañía.

#### **3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.**

En el año 2016 se realizó Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, de la Compañía RACCOLTEF S.A. cumpliendo con la Resolución dispuesta

2017

en la Reforma al Acuerdo Ministerial 2016-015; también cumple al Acuerdo Ministerial Nro. 2016-004

**4.- SITUACION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el ejercicio económico del año 2016 los resultados al cierre, demuestran una compañía con un Capital Social de 115,800 dólares, con un Patrimonio de 124.123,52 dólares. Total Ingresos 55.004,25 dólares, Total de Gastos 52.804,54 dólares, con una Utilidad del Ejercicio 2.199,71 dólares, teniendo una Utilidad Gravable de 2393,37 dólares.

**5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

Queda a disposición de la Junta General de Socios de la Compañía el destino de las utilidades generadas en el año 2016.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

Se recomienda continuar con la gestión y negociaciones implementadas por la administración de la Compañía tendientes a obtener inversión para cristalizar el Proyecto "CERO MERCURIO ECUADOR-CADENA PRODUCTIVA DEL ORO".

**7.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPANIA.**

Durante el año 2016 hemos cumplido con todas las normas jurídicas aplicables a la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, al respecto la Compañía no posee ninguna obligación pendiente.

**Dra. María del Carmen Porrás Ortega**  
**GERENTE GENERALCOMPANIA RACCOLTEF S. A.**  
**C.I. 1711028504**